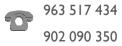
Convocatoria de Ayudas "TIC Cámaras" 2017

Plan de Desarrollo Tecnológico Cámaras de Comercio

Presentación Solicitud Ayuda

- PENDIENTE APERTURA CONVOCATORIA - (Prevista para las próximas semanas)

















Índice de contenidos

- I. En qué consiste la ayuda.
- II. Servicios subvencionables.
- III. Costes de la ayuda y financiación.
- IV. Financiación del proyecto.
- V. Requisitos de las empresas solicitantes.
- VI. Pasos a seguir.
- VII. Por qué elegirnos.







I. En qué consiste la ayuda

 La subvención tiene por objeto impulsar la incorporación sistemática de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como herramientas competitivas claves, en la estrategia de las pymes participantes, así como maximizar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la productividad y la competitividad.

Fases del Programa:

Fase I: Diagnostico Asistido TIC. (Sin coste para la empresa beneficiaria)

Fase II: Implantación de las recomendaciones emitidas durante el diagnóstico.







II. Servicios subvencionables

COMERCIO ELECTRÓNICO

- Soluciones de comercio electrónico
- Incorporación a plataformas de comercio electrónico de terceros

MARKETING DIGITAL

- Incorporación de establecimientos y servicios turísticos en las principales centrales de reservas
- Servicios a través de dispositivos táctiles
- Sistemas de Fidelización
- Señalética Digital
- Desarrollo de material promocional audiovisual para uso en Internet
- Presencia web a través de página propia
- Analítica web
- Dinamización de redes sociales
- Servicio de promoción online mediante sistema de pago (SEM)
- Soluciones de e-mail marketing
- Sistemas de monitorización y gestión de la reputación digital
- Elaboración de catálogos digitales.







III. Costes para la empresa

Fase I: Diagnostico Asistido TIC.

• Sin coste para la empresa beneficiaria.

Fase II: Implantación de las recomendaciones emitidas durante el diagnóstico.

La cámara de Comercio subvenciona hasta el 80% a fondo perdido, con un máximo de 7.000 €
en desarrollo tecnológico.

Por ejemplo:

CONCEPTO:		TOTAL
Fase I: Diagnóstico Asistido TIC		0,00€
Fase II: Implantación de las recomendaciones emi	itidas durante el diagnóstico	7.000,00 €
Trabajos realizados a la empresa XXXXXXX Programa TIC CÁMARA		
	Base	7.000,00€
	IVA (21%)	1.470,00 €
	Total	8.470,00 €
Subvención 80%		5.600,00€
	Gasto	1.400,00€
	IVA	1.470,00 €
0.140010010		

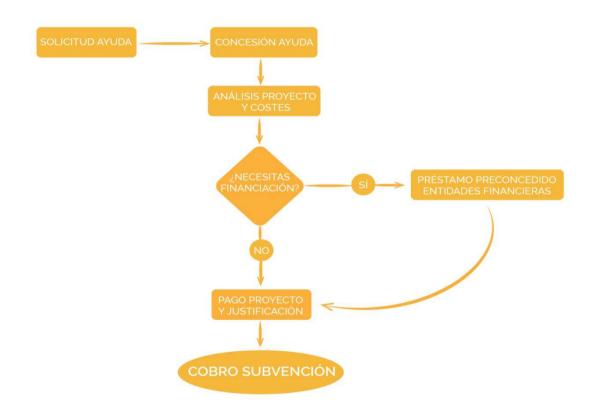






IV. Financiación del proyecto

En Outcomm soluciones eBusiness financiamos el proyecto para que no te preocupes por el plazo de cobro de la subvención.









V. Requisitos de las empresas solicitantes

- El programa se desarrolla para las empresas o autónomos ubicados en las comunidades autónomas que se acojan al Programa.
- Ser pequeñas o medianas empresas, o autónomos, de acuerdo con la definición de PYME de la Unión Europea (de acuerdo a las definiciones vigentes de la UE, actualmente en vigor la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión).
- Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Cumplir la normativa de ayudas de minimis según lo previsto en el Reglamento (CE) 1998/2006.
- No encontrarse incursa en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003.
- La incorporación al Programa de cada empresa destinataria se formalizara mediante la firma de un Convenio de Participación en el Programa con la Cámara, en el que se especificaran los compromisos que se asumen.
- No tener concedida la subvención del Programa "Mentoring en Comercio electrónico" de Red.es







VI. Pasos a seguir







VII. Por qué elegirnos

Somos la primera empresa española reconocida con el certificado ISO 20000, que reconoce la calidad en nuestros servicios y procesos de trabajo relacionados con el "Desarrollo y Mantenimiento de Tiendas OnLine".









VII. Por qué elegirnos

Proveedores Homologados:





red.es



Consejeria de Economía, Competitividad e Innovación Secretaria General de Ciencia y Tecnología











902 090 350

www.outcomm.es





